



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad  
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 16 de junio de 2014

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS  
CELEBRADA EL DÍA 16 JUNIO DE 2014  
(Aprobada en la reunión de 27 de junio de 2014)**

En la Sala de Juntas del Departamento de Matemáticas, a las 12 horas del lunes 16 de junio de 2014 se reúne la Comisión de calidad del Grado en Matemáticas, presidida por la coordinadora, la profesora M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión de 16 de enero.
2. Informe de la coordinadora.
3. Proceso de coordinación de las enseñanzas.
  - 3.1. PCOE D002 (Guías docentes): Criterios para su aprobación. Reparto de tareas
  - 3.2 PCOE D003 y D008 (Agendas de asignaturas y de semestres): Criterios para su aprobación. Reparto de tareas.
4. Acciones de mejora:
  - 4.1 Recabar información sobre asignaturas cursadas en Secundaria.
  - 4.2 Diseño prueba de nivel.
5. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión:

Javier Alonso Romero, Juan Luis Durán Batalla, M<sup>a</sup> Cruz Gallego Herrezuelo, Miguel González Velasco, Antonio Hidalgo García, M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz, Fernando Sánchez Fernández y Juan B. Sancho de Salas.

**1. Aprobación del acta sesión 16 de enero.**

Se aprueba el acta.



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad  
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 16 de junio de 2014

## **2. Informe de la coordinadora.**

### **2.1. Cambios en la composición de la comisión.**

La coordinadora informa de que la profesora Cristina Dorado Calasanz sustituye al profesor Isidro Cachadiña como representante del área de Física Aplicada. Se da la bienvenida a la profesora Dorado y se agradece la labor realizada por el profesor Cachadiña.

### **2.2 Aprobación del Informe anual de calidad.**

La comisión de calidad de la Facultad de Ciencias, en su reunión de 27 de enero, aprobó los informes anuales de calidad de las titulaciones, entre ellos, el de Matemáticas. En el informe anual del centro, SGIC, se incluyó como acción de mejora: "Estudiar la conveniencia y posibilidad de eliminar la característica de "común" en asignaturas de Grado que se impartan en más de un Grado de la Facultad de Ciencias". Ello permitiría que los planes docentes de las asignaturas se adecuasen mejor a las necesidades de cada título.

### **2.2 Realización acción de mejora.**

Una de las acciones de mejora aprobadas en la sesión anterior de esta comisión consiste en "comunicar a los profesores de los dos primeros cursos las tasas de sus asignaturas y pedir a los profesores de las asignaturas de primero que revisen los programas (en cuanto a contenido) para adaptarlos lo mejor posible a la titulación."

Se ha elaborado una tabla con los datos, por curso y por asignatura, del número de matriculados, tasas de éxito, rendimiento, no presentados y convocatoria media. Para las asignaturas de primero, se han incluido los datos de los grados en Física y en Estadística.

La coordinadora ha mantenido entrevistas con todos los profesores de las asignaturas de primero y segundo del Grado en Matemáticas para comunicarles los datos e invitarles a una reflexión sobre el modo de mejorar las tasas, manteniendo el nivel y la calidad de la enseñanza. El profesorado es consciente de que las tasas son bajas y, como posibles causas se señalan: la dificultad intrínseca de algunas asignaturas; muchos alumnos abandonan; formación deficiente del Bachillerato; falta de trabajo por parte de los alumnos; poco uso de las tutorías; la brevedad del período de exámenes, con una concentración excesiva de exámenes en pocos días.

Para intentar mejorar, en algunas asignaturas se cambiarán los instrumentos de evaluación. Otros profesores se proponen realizar exámenes que no fomenten el uso exclusivo de la memoria. Los profesores de Cálculo I y Álgebra Lineal I propondrán un cuestionario sobre lenguaje matemático y teoría de conjuntos y lógica elemental para que los alumnos lo realicen durante el primer mes de curso, con el fin de facilitar el aprendizaje de estas herramientas esenciales para todas las asignaturas de Matemáticas. Otros profesores creen conveniente mantener reuniones de coordinación horizontal, vertical y temática.

### **2.3. Estudio de la RSME y CDM sobre resultados en grados y másteres de Matemáticas.**

Desde la Real Sociedad Matemática Española y la Conferencia de Decanos en Matemáticas se está realizando un estudio en el que entre otras cuestiones se recogen resultados de las enseñanzas de grado y máster. Se ha pedido a las universidades que imparten enseñanzas de matemáticas que envíen sus resultados académicos. El propósito es elaborar un documento y debatirlo en la CDM.



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad  
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 16 de junio de 2014

## **2.4. Proceso de revisión del título.**

El pasado 26 de mayo se celebró una reunión del Vicerrector de Docencia y Relaciones institucionales con los responsables del SIGC, los coordinadores de las CCT y el PAS implicado en el proceso de renovación de las acreditaciones. Se nos informó de que, previo a la renovación de la acreditación de los títulos, debemos someternos a un proceso de revisión con el programa MONITOR. Se trata de un programa de seguimiento, se realiza una evaluación y se emite un informe con los aspectos a subsanar. En octubre de 2012 se realizó un primer informe MONITOR. Antes del 15 de septiembre debemos tener elaborado el segundo.

En esta reunión, los responsables del Vicerrectorado informaron de que no se podrán realizar cambios en los planes de estudios pendientes de renovar la acreditación.

## **3. Proceso de coordinación de las enseñanzas.**

### **3.1. PCOE D002 (Guías docentes): Criterios para su aprobación y reparto de tareas.**

A propuesta de la coordinadora, se aprueba revisar las competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación; deben corresponder con los contemplados en el PE para la correspondiente materia. Además, todos los contenidos y competencias asignados a una materia en el PE deben quedar cubiertos entre las asignaturas que forman la materia, por lo que esta comisión revisará las fichas 12 a para detectar lagunas y redundancias. Si se detecta alguna, se estudiará si es conveniente proponer a algunos profesores que los incluyan o proponer una modificación del plan de estudios.

Las fichas 12 a de las asignaturas del módulo de formación básica han sido ya revisadas por los coordinadores de Estadística, Física y Matemáticas, excepto la de Química II, por no haberse recibido.

El resto de fichas se revisarán por materias, de la siguiente forma:

Materia Análisis Matemático del módulo de Formación Básica y materia Matemáticas del módulo de Formación Optativa, por Javier Alonso y Fernando Sánchez.

Materia Métodos Numéricos e Informática, del módulo de Formación Obligatoria y materia Física, del módulo de Formación Optativa, por Cristina Dorado y M<sup>a</sup> Cruz Gallego.

Materia Probabilidad, del módulo de Formación Obligatoria y materias Estadística y Dibujo técnico del módulo de Formación Optativa, por Miguel González y Antonio Hidalgo:

Materias Álgebra y Geometría del módulo de Formación Obligatoria y materia Didáctica del módulo de formación Optativa por Juan Sancho y M<sup>a</sup> Ángeles Mulero.

En caso de considerar necesaria alguna modificación, se hablará con primero con los coordinadores de las correspondientes asignaturas para proponerles los cambios que se consideren necesarios.

### **3.2. PCOE D003 y D008 (Agendas)**

No se han recibido aún las agendas. Se revisarán y emitirán los correspondientes informes en la



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad  
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 16 de junio de 2014

próxima reunión de esta comisión.

#### **4. Acciones de mejora.**

-Diseño de una prueba que permita evaluar el nivel con el que los alumnos acceden a la titulación, para poder intentar paliar las carencias detectadas: se elaborarán pruebas de contenidos de Química, Física y Matemáticas.

-Recabar información de las asignaturas cursadas en Bachillerato por los alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Matemáticas: en las pruebas de nivel se pedirá a los alumnos que indiquen qué asignaturas cursaron en segundo de Bachillerato.

A las 14:45, se levanta la sesión, acordando que la comisión se reunirá de nuevo el viernes 27 de junio para elaborar los informes sobre las Fichas 12 a y las Agendas de las asignaturas.

M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz  
Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas